

## **INDRA Y FUNDACIÓN UNIVERSIA APOYAN LA INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA APLICADA AL DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- **Ambas organizaciones han lanzado la II Convocatoria de ayudas a proyectos de Tecnologías Accesibles, abierta a universidades españolas, para financiar las tres mejores propuestas de soluciones innovadoras que mejoren la calidad de vida y la inclusión laboral de este colectivo**
- **Además de valorar la innovación y excelencia tecnológica, se busca que el software, dispositivo, instrumento o equipo planteado tenga impacto real y utilidad para las personas con discapacidad y que sea gratuito o de bajo coste para los usuarios, entre otros aspectos**
- **Ya se están desarrollando los tres proyectos ganadores en la primera edición, soluciones para facilitar la audición, la formación profesional de personas con discapacidad intelectual y el acceso al empleo cualificado de personas ciegas, elegidas entre un centenar de propuestas**
- **Como parte de su Responsabilidad Corporativa, Indra reafirma con esta nueva convocatoria su compromiso con el desarrollo de Tecnologías Accesibles que ayuden a reducir la brecha digital y pongan la innovación al servicio de las personas con discapacidad**

**Madrid, 27 de septiembre de 2017.-** Indra y Fundación Universia, que cuenta con el apoyo de Banco Santander para el desarrollo de sus actividades, han lanzado la II Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación aplicada al desarrollo de tecnologías accesibles, con el objetivo de promover el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras que mejoren la calidad de vida y la integración social y laboral de las personas con discapacidad.

La convocatoria se dirige a entidades pertenecientes al sistema universitario español, que pueden presentar sus propuestas desde el 27 de septiembre al 25 de octubre en la página web de Indra y en el portal <http://www.tecnologiasaccesibles.com>. Una comisión de adjudicación, designada por Indra y Fundación Universia, elegirá las tres iniciativas que recibirán financiación y que se darán a conocer el 3 de diciembre, coincidiendo con el día internacional de las personas con discapacidad.

Los proyectos deben tener una duración máxima de 12 meses y estar dirigidos al desarrollo de software, dispositivos, instrumentos o equipos que puedan ser utilizados por o para personas con discapacidad, con el fin de facilitar su actividad y participación en la sociedad; proteger, apoyar, entrenar, medir o sustituir funciones/estructuras corporales y actividades; o favorecer el acceso al empleo, su mantenimiento o mejora.

Además de estos requisitos, para valorar los proyectos se tendrán en cuenta, entre otros criterios, la innovación y excelencia tecnológica de la solución planteada, su viabilidad y transferencia real a productos o servicios que aún no existan en el mercado, su utilidad práctica en un entorno real de inclusión laboral y el alcance de su impacto, según el número de posibles beneficiarios y la posibilidad de internacionalizar la idea. También se tendrá en cuenta que el producto o servicio propuesto sea gratuito o tenga un coste reducido para los usuarios finales, así como que la solución sea *open source*, es decir, que utilice código de programación abierto, de forma que facilite su modificación y adaptación posterior.

Para garantizar que las tecnologías desarrolladas den respuesta a necesidades reales y para facilitar una correcta ejecución, también se considerará de forma positiva la participación en los proyectos de investigadores/alumnos con discapacidad, la colaboración de asociaciones y fundaciones vinculadas al mundo de la discapacidad, así como la cercanía a la red de centros de producción de software de Indra en

España. También se buscará potenciar las sinergias con otros proyectos de Tecnologías Accesibles apoyados o desarrollados ya por Indra.

### **Alta participación en una convocatoria "única en España"**

Cerca de un centenar de grupos de investigación de universidades públicas y privadas de todo el país participaron el año pasado en la primera edición de esta convocatoria "única en España", según las relevantes personalidades del mundo de la discapacidad que formaron parte del jurado

Ya se están desarrollando los tres innovadores proyectos seleccionados en esa primera convocatoria: audiSmart, una App para mejorar la audición propuesta por la Universidad Carlos III; Smile@Work, una solución para mejorar la formación profesional de las personas con discapacidad intelectual mediante "juegos serios" que simulen en 3D entornos y situaciones laborales cotidianas, ideada por la Universidad Politécnica de Catalunya; y Graces, una herramienta para mejorar el acceso de las personas ciegas a puestos de trabajo de alta cualificación en el desarrollo de software, planteada por la Universidad Politécnica de Madrid.

### **Compromiso con las Tecnologías Accesibles**

Con esta segunda convocatoria, Indra reafirma su compromiso con las Tecnologías Accesibles, una iniciativa puesta en marcha hace 15 años como parte de su Responsabilidad Social Corporativa, que pretende reducir la brecha digital y poner la innovación al servicio de las personas con discapacidad.

Ya son más de 50 los proyectos desarrollados en el marco de las Tecnologías Accesibles de Indra, que ha creado Cátedras de Investigación en este ámbito en 13 universidades españolas y tres latinoamericanas, en colaboración con distintas fundaciones y asociaciones, en un modelo pionero que aúna los esfuerzos de la empresa, la universidad y el tercer sector.

La II Convocatoria de ayudas a proyectos de investigación aplicada al desarrollo de tecnologías accesibles pretende apoyar ideas y proyectos que se traduzcan en una mejora tangible para las personas con discapacidad y sumar a nuevos actores del mundo universitario español. Para ello, Indra cuenta con la colaboración de Fundación Universia, la entidad privada sin ánimo de lucro que trabaja para transformar el acceso al conocimiento de las personas con discapacidad, potenciando el desarrollo de competencias que les conecten con el mundo laboral, promovida por Universia, la red de cooperación universitaria más importante de Iberoamérica.

### **Acerca de Indra**

Indra es una de las principales compañías globales de consultoría y tecnología, la empresa líder en tecnologías de la Información en España y el socio tecnológico para las operaciones clave de los negocios de sus clientes en todo el mundo. Dispone de una oferta integral de soluciones propias y servicios avanzados y de alto valor añadido en tecnología, que combina con una cultura única de fiabilidad, flexibilidad y adaptación a las necesidades de sus clientes. Indra es líder mundial en el desarrollo de soluciones tecnológicas integrales en campos como Defensa y Seguridad; Transporte y Tráfico; Energía e Industria; Telecomunicaciones y Media; Servicios Financieros; Procesos Electorales; y Administraciones Públicas y Sanidad. A través de su unidad Minsait, Indra da respuesta a los retos que plantea la transformación digital. En el ejercicio 2016, Indra tuvo unos ingresos de 2.709 millones de euros, 34.000 empleados, presencia local en 46 países y operaciones comerciales en más de 140 países. Tras la adquisición de TecnoCom, Indra suma unos ingresos conjuntos de más de 3.200 millones de euros en 2016 y un equipo de cerca de 40.000 profesionales.

### **Fundación Universia**

Fundación Universia es una entidad privada sin ánimo de lucro impulsada por Universia, la mayor red universitaria del mundo, constituida por 1.401 universidades en 23 países, cuyas actividades cuentan con el

mecenazgo de Banco Santander a través de Santander Universidades. Constituida en 2005 como la única entidad del Tercer Sector especializada en universidad y discapacidad. Su finalidad principal es promover la educación superior inclusiva y el acceso al empleo cualificado para las personas con discapacidad. Desde 2012 es Agencia de Colocación. Con carácter internacional es entidad firmante del Pacto Mundial, con el compromiso de cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de la Naciones Unidas.